

## Convocatoria de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 01/04/2024

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	AMX
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	AMERICA MOVIL, S.A.B. DE C.V.
<b>SERIE</b>	N/A
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	ORDINARIA ANUAL
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	29/04/2024
<b>HORA</b>	10:00
<b>LUGAR</b>	Lago Zúrich 245, Plaza Carso, Edificio Telcel, Piso 15, Colonia Ampliación Granada, Miguel Hidalgo, 11529, Ciudad de México, México
<b>¿PROPONE DERECHO?</b>	Sí
<b>CUPON</b>	61
<b>IMPORTE</b>	0.48
<b>TIPO DE DERECHOS</b>	DIVIDENDO EN EFECTIVO

### ORDEN DEL DÍA

I. Presentación y, en su caso, aprobación de los siguientes puntos y resoluciones al respecto:

(i) Informe del Director General de la Sociedad elaborado en términos de los artículos 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y 44, fracción XI de la Ley del Mercado de Valores, acompañado del dictamen del Auditor Externo, respecto de las operaciones y resultados de la Sociedad por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2023, así como la opinión del Consejo de Administración de la Sociedad sobre el contenido de dicho informe;

(ii) Informe del Consejo de Administración de la Sociedad a que se refiere el inciso b) del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, en el que se establecen y explican las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera de la Sociedad;

(iii) Informe del Consejo de Administración de la Sociedad sobre las operaciones y actividades en las que éste intervino en relación con el ejercicio social 2023, en términos del artículo 28, fracción IV, inciso e) de la Ley del Mercado de Valores;

(iv) Informe anual sobre las actividades realizadas por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Sociedad en relación con el ejercicio social 2023, en términos del artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores;

(v) Estados financieros consolidados auditados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, que incluye una propuesta para la aplicación de utilidades y el pago de un dividendo ordinario a los accionistas de la Sociedad proveniente del saldo de la cuenta de utilidad fiscal de la Sociedad; e

(vi) Informe anual sobre el programa de adquisición y recolocación de acciones propias de la Sociedad correspondiente al ejercicio social 2023.

II. Aprobación, en su caso, de (a) la gestión del Consejo de Administración y del Director General de la Sociedad por el ejercicio social 2023; (b) el nombramiento y/o ratificación, en su caso, de las siguientes personas como miembros del Consejo de Administración de la Sociedad: (i) Carlos Slim Domit (Presidente); (ii) Patrick Slim Domit (Copresidente); (iii) Antonio Cosío Pando; (iv) Pablo Roberto González Guajardo; (v) Daniel Hajj Aboumrad; (vi) Vanessa Hajj Slim; (vii) David

FECHA: 01/04/2024

Ibarra Muñoz; (viii) Claudia Jañez Sánchez; (ix) Rafael Moisés Kalach Mizrahi; (x) Francisco Medina Chávez; (xi) Gisselle Morán Jiménez; (xii) Luis Alejandro Soberón Kuri; (xiii) Ernesto Vega Velasco; (xiv) Oscar Von Hauske Solís; (xv) Alejandro Cantú Jiménez (Secretario sin formar parte del Consejo de Administración); y (xvi) Rafael Robles Miaja (Prosecretario sin formar parte del Consejo de Administración); y (c) los emolumentos correspondientes a los miembros del Consejo de Administración. Resoluciones al respecto.

III. Aprobación, en su caso, de (a) la gestión del Comité Ejecutivo de la Sociedad por el ejercicio social 2023; (b) el nombramiento y/o ratificación, en su caso, de las siguientes personas que integrarán dicho órgano social: (i) Carlos Slim Domit (Presidente); (ii) Patrick Slim Domit; y (iii) Daniel Hajj Aboumrad; y (c) los emolumentos correspondientes a los miembros de dicho órgano social. Resoluciones al respecto.

IV. Aprobación, en su caso, de (a) la gestión del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Sociedad por el ejercicio social 2023; (b) el nombramiento y/o la ratificación, en su caso, de las siguientes personas como miembros de dicho órgano social: (i) Ernesto Vega Velasco (Presidente); (ii) Pablo Roberto González Guajardo; (iii) Claudia Jañez Sánchez; y (iv) Rafael Moisés Kalach Mizrahi; y (c) los emolumentos correspondientes a dichos miembros. Resoluciones al respecto.

V. Presentación y, en su caso, aprobación de una propuesta para determinar la cantidad de recursos a ser destinada para la adquisición de acciones propias. Resoluciones al respecto.

VI. Propuesta para el otorgamiento de poderes. Resoluciones al respecto.

VII. Designación de delegados que den cumplimiento a las resoluciones tomadas por esta Asamblea y, en su caso, las formalicen como proceda. Resoluciones al respecto.

### REQUISITOS DE ASISTENCIA

Para tener derecho de asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Lago Zúrich 245, Plaza Carso, Edificio Telcel, Piso 16, Colonia Ampliación Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, 11529, Ciudad de México, México (teléfono 552581-4001), a más tardar el día hábil anterior al de la celebración de la Asamblea (horario de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas, en días hábiles), los títulos de acciones o los recibos de depósito emitidos por una institución financiera, nacional o extranjera, o por S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval"), así como cumplir con los demás requisitos legales o fiscales que procedan. Se les solicita a los accionistas que envíen a la siguiente dirección de correo electrónico ([sonia.solache@americamovil.com](mailto:sonia.solache@americamovil.com)) copia de la documentación referida. Una vez recibida dicha documentación, la Sociedad informará a cada accionista la fecha en la que deberá entregar los documentos antes indicados, y la fecha en la que se les expedirá su tarjeta de admisión, sin la cual no podrán asistir a la Asamblea. Se recuerda a las casas de bolsa y otros depositantes en Indeval que, para recabar la tarjeta de admisión en comento, deberán presentar, en su caso, un listado que contenga, cuando menos, lo siguiente respecto de los accionistas que representen: (i) nombre; (ii) domicilio; (iii) nacionalidad; (iv) número; y (v) serie de acciones.

Los accionistas podrán hacerse representar por apoderados, mismos que deberán acreditar su personalidad mediante poder otorgado en los formularios elaborados por la Sociedad en términos de lo previsto por el artículo Décimo Octavo de los estatutos sociales de la Sociedad y el artículo 49, fracción III de la Ley del Mercado de Valores. Dichos formularios estarán a disposición de los intermediarios del mercado de valores que acrediten contar con la representación de los accionistas de la Sociedad a través de Indeval y/o en el domicilio indicado en el párrafo inmediato anterior, dentro del plazo que marca el citado artículo 49, fracción III de la Ley del Mercado de Valores.

Desde el día de publicación de esta convocatoria se encuentra a disposición de los accionistas que lo soliciten, de forma gratuita, la documentación e información relacionada con cada uno de los puntos establecidos en el orden del día, en las oficinas del Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad ubicadas en Lago Zúrich 245, Plaza Carso, Edificio Telcel, Piso 16, Colonia Ampliación Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, 11529, Ciudad de México, México (Teléfono 55-2581-4001), o de forma electrónica mediante solicitud por escrito a [daniela.lecuona@americamovil.com](mailto:daniela.lecuona@americamovil.com).